



PROGRAMA subvencionado , por la **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

Orden nº2148 de 20 de Diciembre de 2021, por la que se resuelve la Convocatoria de Subvenciones destinadas a la concesión directa de ayudas destinadas a prestar apoyo financiero a las entidades del Tercer Sector de Acción Social madrileñas dirigidas a la atención a personas con discapacidad y/o enfermedad mental o en situación de vulnerabilidad o exclusión social afectadas por la crisis social y sanitaria de la COVID-19

Total de ayuda: **1.198,00 €**